

# El ECO de GERONA

Redacción y Administración

Calle de las Ollas, Núm 4, piso 1.º  
(TRAVESÍA A LA RAMBLA DE LA LIBERTAD)

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los Sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . 2'00 ptas  
Semestre . . . . . 4'00 .  
Año . . . . . 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarif

Año V

Gerona, Sábado 1.º de Octubre de 1927

Núm. 251

## Temas viejos siempre nuevos Nosotros los desconocidos

Los tradicionalistas hemos cometido un grave error que, indudablemente, ha sido en gran parte causa del retraso y quizá impedimento de nuestro triunfo.

El país nos ha desconocido, mejor dicho, ha desconocido la verdad del ideario tradicionalista.

Mientras el tradicionalismo ha ido desenvolviéndose interiormente y sin modificar un ápice el trazado fundamental, ha creado un cuerpo de doctrina recio y adecuado a las circunstancias y modulaciones de los tiempos, los que no han vivido nuestra organización y disciplina interna, nos han perdido completamente de vista y no saben absolutamente nada de lo que en la actualidad pensamos y valemos, ni el puesto que ocupamos en la política actualmente. Unos por verdadera ignorancia, y otros por manifiesta mala fe, no han visto la evolución necesaria y lógica del tradicionalismo.

A menudo, dándonoslas de sabio, nos sueltan la consabida frasecita: «Vosotros estáis enquistados...»

No, los verdaderamente enquistados son ellos, que no tienen de nosotros más noción que la leída en una historia nacional escrita con el «pón pón» de los milicianos o las infectas hojas de vil calumnia escritas por Nakens.

Mas no toda la culpa la tienen los de fuera; la tienen también algunos que, idos afortunadamente, creyeron que la adulación y concomitancias con los poderes constituidos, aun a trueque de los verdaderos principios políticos del tradicionalismo puro, como son el regionalismo sano y el antiliberalismo amante de la verdadera libertad, estaban en armonía con la Tradición, cuyo nombre pretenden aún cotizar.

Y, finalmente, culpa también de aquellos que dejáronse arrastrar por la oratoria rimbombante, los párrafos floridos y la grandilocuencia de los que se llamaron maestros del

## DEL EVANGELIO

*Porque cualquiera que se ensalze será humillado; y quien se humille será ensalzado (Evangelio de San Lucas Cap. XIV v. 11.)*

¡Cuántas veces las palabras de nuestros conciudadanos llenas de soberbia nos recuerdan los prudentes consejo del Redentor!

Cuántas veces el lenguaje de los gobernantes nos hace temer por ellos poniendo en el corazón la duda de si se cumplirá o no una vez más la sabia máxima de Jesús.

¡Es que está lejana, muy lejana del espíritu de los hombres la doctrina del Salvador que no nos quiere sobervios ni tampoco hipócritas sino humildes de verdad.

No es buena la soberbia porque es cristal que hace ver virtudes donde solo tenemos vicios y aun menos la hipocresía que es una soberbia concentrada que no trasciende al exterior. Solo es buena la humildad, la humildad verdadera que nos hace tal como somos y que si algo bueno hay en nosotros lo debemos solo a Dios. La humildad que no pregonara eso bueno que reconoce sino que espera tranquila el fallo de los hombres porque sabe que por encima de ellos hay un infalible Tribunal de Casación.

Entre las innumerables prescripciones que derivaban de la ley de Moisés era cosa árdua determinar cual de ellas era mas penada y obligatoria intensiva y extensivamente. ¡Es por ello que las opiniones se dividían y cada cual opinaba en interminables argumentos, Jesús que desde niño no frecuentó la escuela—pensaron los fariseos—no podrá contestar pregunta tan difícil, cuestión tan debatida. No obstante el Redentor les señala sin vacilaciones el principal precepto que es base y fundamento de los demás. ¡Para completar la explicación recuerda que hay otro parecido a aquel pues el amor a Dios, extendiéndose por todo lo por El creado debe fijarse de un modo particular en el hombre hecho a su imagen y semejanza.

Quien conoce los dos mandatos en todo su valor no está, al igual que el Doctor de la Ley del evangelio muy lejos del reino de los Cielos.

tradicionalismo sin preocuparse de las realidades prácticas en la actuación del partido.

Así han ido pasando los tiempos, y mientras un puñado de abnegados hemos quedado fieles a la Bandera inmaculada, formándonos sin cesar y adaptando las circunstancias y las necesidades del ambiente político a nuestros principios invariables, otros han abandonado la casa solariega de la Tradición, quedando al fin sin brújula ni norte, con girones de una bandera y un

programa que no supieron comprender, y con sus actitudes equívocas han dado pábulo a nuestros enemigos y motivos para que injustificadamente se creyera que Tradición y Legitimismo eran antítesis de libertad, progreso y justicia social.

Precisa, pues, que nos esforcemos en propagar la verdadera doctrina tradicionalista—que guardamos los que seguimos fieles al Augusto Abanderado, que «jamás ha desmentido su fidelidad a la doctrina tradicionalista», que tiene sufi-

ciente inteligencia para comprender que hoy no es el año 35, ni la realeza y el derecho sean bastantes para comprometer a la Causa inútilmente, ni el ser cristianamente llano y sencillo esté reñido con la dignidad real—nosotros, decimos, los que no hemos variado ni en lo más mínimo el nombre de tradicionalistas con adiciones ni supresiones, es necesario que demos a conocer la verdadera tesis política que defendemos aunque nos llamen románticos y soñadores en cosas imposibles o que pasaron.

No; lo único que en verdad ha pasado es el falso concepto del tradicionalismo; pero el verdadero permanece, vive y adelanta al paso de los grandes adelantos y las grandes transformaciones políticas actuales.

PETRONIO.

## La fundación Bruguera en Gerona

El ministro de Instrucción Pública ha dictado una real orden resolviendo el expediente relativo a la fundación Bruguera, instituida por don Juan Bruguera en la Universidad de Montpellier, a favor de los hijos de la ciudad de Gerona.

Dispone dicha real orden que se tenga por constituida la fundación Bruguera en Gerona a la que girará una visita de inspección por un delegado del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Se nombrará interinamente un patronato de la misma, constituido por el Gobernador civil, por el Obispo y por el Alcalde de Gerona, por el director del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, delegado de Hacienda, director de la Escuela Normal de Maestros, Decanos de los Colegios de Abogados y Médicos y un concejal de dicho Ayuntamiento.

El Patronato cuidará de presentar anualmente los presupuestos de este protectorado.

La representación del director del Instituto de Segunda Enseñanza se entiende como delegado del rector de la Universidad de Barcelona, jefe del distrito, por tener carácter universitario la fundación.

Dicho Patronato entenderá en la

## Banco Urquijo Catalán

Capital 25.000.000 de Pesetas. - Caja Central; BARCELONA

AGENCIAS:

Gerona, Mataró, Reus, Villanueva y Geltrú

DELEGACIONES:

Bañolas, La Bisbal, Palamós, Sitges

AGENCIA DE GERONA: Subida Puente Isabel II.

Apartado n.º 20 - TELÉFONOS: Urbano 274 - Inter. 94.

clasificación de la fundación, investigación de los fines de la misma y reclamará al ministro de Hacienda las rentas que haya percibido el Estado del edificio de Montpellier de que incautó y cuantas gestiones estime oportunas para esclarecer todas aquellas dudas que puedan presentarse con relación a la obra pía de referencia.

## Contra la blasfemia

El Gobernador Civil de la provincia Sr. Rodríguez Chamorro ha publicado en el Boletín Oficial una circular sobre la blasfemia, concebida en los siguientes términos:

«Triste es decirlo, pero hay que reconocer que no obstante las frecuentes circulares que este Gobierno civil ha publicado para combatir el mal, se sostiene en esta provincia con pertinacia que, la verdad, no armoniza con la educación ciudadana que en otros aspectos puede enorgullecerla, la vituperable inclinación a la blasfemia.

Bien seguro estoy de que los que incurren en tan escandalosa procazidad se deslizan por la falta en una inconsciencia producida por estúpidos rutinarios o exaltaciones del momento, ya que no se concibe depravación tan monstruosa como la de escarnecer, deliberadamente, las más sagradas esencias de los ideales religiosos, por fortuna tan arraigados en la provincia de Gerona.

Pero de cualquier modo que la irreverencia se exteriorice, hay que castigarla, para evitar que cunda en sus efectos perniciosos, y en tal sentido, encarezco a los señores Alcaldes, así como a la Guardia civil, Comisarios de Vigilancia, y, en general, a todos los dependientes de mi autoridad, que sean denunciados y castigados, sin miramiento de ninguna clase, cuantos incurran en tamaño desafuero, imponiéndoles, por la primera vez, una multa de 25 pesetas, o su equivalencia subsidiaria; a la segunda, 50 ptas. y a la tercera, se dará cuenta inmediata a mi autoridad para la resolución que proceda.

Del reconocido celo de las citadas autoridades locales y dependientes de la gubernativa, espero que prestarán a esta importante cuestión el mayor y más decidido interés, coadyuvando en tal forma a desarraigar tan feo vicio y a sanear las costumbres.»

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 1, Sábado.—El Santo Angel Custodio de España, San Remigio arzob. y Stas. Máxima y Julia, hermanas, mrs.

Día 2, **X Domingo XVII después de Pentecostes**. Los Santos Angeles de Nuestra Guarda. San Eleuterio, soldado mr. **Jubileo del Rosario**.

Día 3, Lunes.—San Gerardo (Grau) abat y el Beato Juan Macias, hijo de Canet de mar.

Día 4, Martes.—San Francisco

de Asis. fundador y Sta Aurea, virgen.

Día 5, Miércoles.—San Plácido y 32 monjes mártires.

Día 6, Jueves.—San Bruno, conf. y fund. y Sta. Fé, vg. y mr.

Día 7, **Primer Vierues**.—**Nuestra Señora del Rosario**. San Marcos. pp. y conf

## Cultos

**Cuarenta Horas**. Mañana empiezan en la iglesia de San Pedro de Galligans, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de cinco a siete por las tardes.

### La Novena a San Narciso

La novena dedicada al patrón de Gerona, San Narciso, que anualmente se celebra en su capilla de la Iglesia parroquial de San Félix en tiempo de Cuaresma, y que no pudo tener lugar este año por coincidir con la Santa Misión se celebrará en el próximo mes de Octubre, comenzando el día 20 para terminar el día 28, vigilia de San Narciso

Parece probable que los sermones de la novena serán confiados al Rdo. Padre Florentino Ogara. S. J., que predicó también durante la pasada misión y cuyas pláticas apoloéticas de la Catedral tanta atención se merecieron.

### Asociación de la Medalla Milagrosa

Hoy a las siete de la tarde en la iglesia del Hospital provincial tendrá lugar la función **Sabatina** finalizando con la reserva del Smo. Sacramento y canto popular de la Salve.

Mañana las misas se celebrarán de las cinco y media a las nueve y cuarto.

Las misas de las cinco y media y de las ocho serán con exposición de S. D. M. y rezo del Sto. Rosario.

A las siete de la tarde rosario, visita a la Virgen de la Medalla Milagrosa, sermón y reserva del Smo. Sacramento.

### Mes del Santísimo Rosario

En todas las iglesias de nuestra ciudad comenzaron ayer las devociones del Rosario.

En la Santa iglesia Catedral Basílica durante el mes de Octubre, se rezará el rosario, con exposición de S. D. M. después de la misa conventual.

—En la parroquia mayor de San Félix, se rezará el rosario durante las misas que se celebran a las 6 y a las 8.

La de las 8 se celebrará con exposición de S. D. M.

La tercera parte del Rosario se celebrará a las seis y cuarto de la noche con exposición menor en la Capilla de la Pasión y Muerte.

—En la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal se rezará en misa primera, en la de las ocho y en la función de la noche, con exposición mayor.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen durante el mes de octubre y hasta el 2 de noviembre, se rezará el Santo Rosario durante las misas de las 5 y las 8 y media, y por la noche a las 6, siendo con exposición del Santísimo.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, se rezará durante la misa de las siete y media.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se rezará durante las misas de las siete y ocho de la mañana.

—En la iglesia de San Lucas, se rezará en la misa de las seis y media de la mañana, con exposición de S. D. M.

—En la iglesia del Hospital provincial se rezará el Santo Rosario en las misas de las cinco y media y de las ocho, con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las siete después del rosario, se hará la visita a la Virgen, reserva de S. D. M. y canto popular de los gozos.

### Venerable Orden Tercera de San Francesch

Canónicamente estableta en l'Es-glesia del Mercadal. Els terciaris de Sant Francesch dedicarán al seu Seráfich Pare, els cultes següents:

Día 4 d'Octubre: Cada mitja hora se celebrarán Misses en son Altar de la mencionada esglesia.

Día 9: A les 7 del matí: Missa de Comunió general, ab plática preparatoria, per el R. P. Director,

### Doctor Joseph Pou y Baille

A les 10: Ofici solemne y adoració de la Relliquia del Sant.

A les 4 de la tarda: Després del rés del Sant Rosari amb exposició de S. D. M. y exercici propi del dia, sermó que dirá el P. Fr. Pere Nolasch del Molar, caputxí.

Després de la funció se adorarà la Relliquia del Sant Fundador

ADVERTIMENT; Se prepara la projecció de la formosa pel·lícula de Sant Francesch, S'avisará el dia, el lloch y l'hora oportunament.

## Eclesiásticas

Ha pasado unos días en Vich, su ciudad natal, el M. I. Dr. don Antonio Vilaplana, Canónigo Arcipreste de nuestra Catedral Basílica.

Durante su estancia en dicha ciudad, visitó al Ilmo. Sr. Obispo Dr. Perelló, que le sentó a su mesa, en prueba de la buena amistad y afecto que profesa a nuestro Canónigo Arcipreste, desde que éste formaba parte del Cabildo de Palma de Mallorca.

—Ha tomado posesión del cargo de P. Rector de la Santa Cueva de Manresa, el Rdo. P. Alfonso Veray, de la Compañía de Jesús hasta el presente Superior de la Residencia de Palma de Mallorca.

—Con gran animación ha transcurrido la fiesta mayor de Campdevanol, habiendo contribuido a su brillantez un tiempo espléndido. La nota más solemne y que revistió mayor atractivo, fué la bendición de la escalinata que el beneficiado reverendo José Tor, hizo construir al pie de la Iglesia parroquial.

Como todos los años, se halló la tradicional Danza de Campdevanol.

—Ha estado algunos días en Olot su ciudad natal, el reverendo fray José María de Garganta, dominico, hijo del escritor y hacendado de aquella población don José María de Garganta.

# NOTICIAS

## Locales

El pasado viernes, día 23, falleció en esta ciudad casi repentinamente, después de recibir los Auxilios Espirituales, nuestro queridísimo amigo, vocal de nuestra Junta Provincial Tradicionalista D. Ginés Canet y Marqués, a la edad de 82 años.

Nuestro buen amigo conocidísimo y estimado por sus cualidades personales y sociales había militado siempre en el campo del legitimismo sin cejar un solo instante en su acrisolada lealtad, habiéndola acreditado desde joven en el campo de batalla formando como el primero en las filas legitimistas en las que alcanzó por sus méritos el grado de capitán. Restablecida la paz formó siempre en nuestras organizaciones habiendo logrado diferentes veces con el voto popular la investidura de concejal de nuestra ciudad.

Las muchas y bien ganadas simpatías se vieron patentes en el día de su entierro y funerales que fueron el lunes y viernes pasados respectivamente a los que asistieron numerosas personas de todas las clases de la sociedad.

Descanse en paz el amigo del alma y varón justo y mientras pedimos a nuestros lectores nos acompañen en nuestras oraciones por el alma del leal veterano, enviamos nuestro sentido pésame a su distinguida familia especialmente a sus afligidas hijas María y Ana, hijo político nuestro particular amigo don José Prats y nietos Rosita, Carmen y José M.<sup>a</sup>

—En la última sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta y expresar a la familia interesada el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exconcejal don Ginés Canet Marqués.

Quedar enterado de una comunicación de la Comisión permanente de la Diputación provincial, accediendo a la petición del Ayuntamiento para que se encargue de la recaudación del impuesto de cédulas personales de esta ciudad, con igualdad de régimen y premio con los demás Ayuntamientos que no toman a su cargo la referida recaudación.

Quedar enterado igualmente de una comunicación del Director General de Enseñanza superior y secundaria, trasladando otra del ministro de Instrucción pública por la que se resuelven los expedientes de investigación de bienes de la Fundación instituida por don Juan Bruguera en la Universidad de Montpellier a favor de los hijos de la ciudad de Gerona, y de trasmutación solicitada por este Ayuntamiento de los fines de la referida fundación; y designar al señor Tarrús para formar parte como concejal del Patronato interino que habrá de constituirse próximamente.

Adquirir una pizarra para la exposición al público de los precios diarios del pescado en el mercado correspondiente y disponer la ins-

# La Hernia

Por pesados que sean los trabajos a que tengan que dedicarse las personas herniadas, es siempre contenida con el

## Aparato Herniario Orri

de construcción científica y disposición especial, siendo su uso de una absoluta comodidad.

FAJAS especiales para corregir la OBESIDAD, RIÑÓN CAÍDO, EMBARAZO etc.

Consultas de Información gratis

Horas de despacho:

De 10 a 1 y de 4 a 6

## Mariano Orri

Cirujano-Herniólogo  
Practicante del Hospital  
Provincial de Gerona

Plaza del Oli, n.º 6 - 3.º  
(Junto a la Iglesia del Carmen)

GERONA



pección de hojas para su comunicación a la Junta de subsistencias; y restablecer las horas de venta por la tarde en el mercado de que se trata.

Adjudicar a doña Carmen Simón Vaquero, don Carlos Carbó Campillo, don Manuel Viñas Bona y doña Lourdes Carbó Campillo matrículas gratuitas para cursar sus estudios, en el Instituto Nacional los dos primeros, en las Normales de Maestros y Maestras, respectivamente, los restantes.

Ofrecer a doña María de la Asunción Soler y Font abono de Matrícula para la Escuela Normal de Maestras donde ha de seguir sus estudios, en una de las vacantes no adjudicadas.

Otorgar al Jefe de la Guardia Municipal nocturna don Francisco Ripoll un aumento de 500 pesetas sobre su haber inicial de plantilla, a partir de 1.º de enero próximo.

Encargar al arquitecto municipal un proyecto para las concesiones de kioscos, en virtud de una instancia de doña María Gou solicitando permiso para construir uno en la calle del Carmen, junto a los jardines de la plaza del General Marvá.

Adquirir para la celebración de la Fiesta del Libro del presente año uno de los dos lotes remitidos para tal objeto por el Patronato Social de Burnas Lecturas, compuesto de 25 ejemplares de publicaciones de la Biblioteca Patria, por el de 50 ptas.

—Por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia acaba de ser nombrado Presidente de la Audiencia provincial de Tarragona D. Agustín Altés que lo era de la de esta ciudad; Presidente de nuestra Audiencia provincial don Clemente del Pino, magistrado de la propia Audiencia don Alberto Cortey, que lo era de Lérida.

Los nombramientos de los señores del Pino y Cortey para los cargos de Presidente y Magistrado respectivamente de nuestra Audiencia provincial han sido muy bien recibidos en esta ciudad, por las dotes de competencia, probidad y rectitud de que se hallan investidos, puestas de relieve durante el tiempo que han

desempeñado los cargos de Magistrado y Juez de 1.ª instancia e instrucción respectivamente.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo dichos señores unimos la nuestra más sincera

—El domingo por la mañana tuvo lugar la inauguración del Dispensario Antituberculoso provincial establecido en la Ronda de Figuerola, asistiendo al acto los Gobernadores civil y militar, Presidente de las Audiencia, Alcalde, Presidente de la Diputación provincial, Inspectores de Sanidad y de Pecuaria, Subdelegados de Medicina, Veterinaria y Farmacia, damas que constituyen la Junta del Dispensario y otras personas, miembros de la expresada Junta.

El Ilmo. Sr. Obispo Dr. Vila bendijo el local.

El doctor Roca Planas leyó el discurso de apertura diciendo que debía desaparecer la injusticia que se hacía, considerando a Gerona después de Bombay, la ciudad del mundo con coeficiente de mortalidad mayor.

Contestó el Sr. Rodríguez Chamorro, agradeciendo el concurso de todos, recomendó a los presidentes de la Corporaciones provincial y municipal que presentasen apoyo al Dispensario subvencionándolo debidamente.

—La cuenta de ingresos y gastos de la Asociación «La Caridad» durante el mes de agosto próximo pasado, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Subvención del Ayuntamiento, 125 pesetas.—Cobrado del mismo por 134 transeuntes, 134.—producto de la suscripción mensual, 828 65.—Donativo, 5.—Recogido en los cepillos, 3'65.—Total, 1096 30 pesetas.

Gastos: Déficit anterior, 1131'15 pesetas.—Comestibles, 1740'15.—Material y combustibles, 92'40.—Personal, 230.—Total, 3193'70 pesetas.

Resumen: La diferencia entre gastos e ingresos se salda con un déficit de 2097'40 pesetas.

El número de transeuntes socorridos ha sido 360 y el total de raciones suministradas 3860.

## GERONA Internado de Hermanos Maristas

Apartado 14 — Clavería 12 — Tel. 292

Colegio de planta nueva, grandes salones, terrazas y patios, capilla, cinematógrafo, domina la ciudad y alrededores más allá de 50 km.  
Estudios de Bachillerato — Comercio y 1.ª Enseñanza

El nuevo curso empezará: a) Para los alumnos que deben sufrir exámenes por Septiembre, el día 1 jueves, b) Los de Comercio el 1.º Octubre c) los de 1.ª Enseñanza el 5 Septiembre

PARA MAS DETALLES PIDASE EL PROSPECTO REGLAMENTOS

—La Comisión provincial permanente, acordó en su última sesión proveer por concurso el cargo de Inspector jefe de la Inspección Técnica Industrial de dicha Corporación, con el sueldo de 4.000 ptas.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias en la Secretaría de la Diputación provincial en el plazo de 20 días hábiles.

La propia Comisión acordó nombrar auxiliar para el cobro de las cédulas personales y demás arbitrios de la Corporación en la Zona de Santa Coloma de Farnés a don Deogracias Viñas.

—La Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona ha dispuesto que a partir del día 1.º de octubre próximo los domingos deje de circular el tren núm 11 y en su lugar circule el tren núm. 9, que sale de Olot a las 16'50 y llega a Gerona a las 19'28

El tren núm. 2 continuará circulando los domingos hasta el día 16 de octubre inclusive.

—El Alcalde señor Bartrina se ha dirigido por medio de atento besalamano a los presidentes de entidades oficiales y sociedades mercantiles, culturales, deportivas, etc de la ciudad, rogándoles se personen a la mayor brevedad en su despacho oficial, de 12 a 2 de la tarde de cualquier día hábil con objeto de tratar del proyecto de organización de las Ferias y Fiestas de San Narciso del corriente año.

—Desconociendo la Alcaldía de esta Capital el domicilio que en ella pueden tener los soldados licenciados Emilio Masó Ferrer, Agustín Rigola Arriolis, José Bernat Serviá y Miguel Pérez Gonzalez, se reclama su presentación en Oficinas municipales (Negociado de Quintas) para enterarles de un asunto militar que les interesa.

—En Barcelona, donde residen, se han visto padres de un robusto niño, su primogénito, venido al mundo con toda felicidad, los esposos el doctor don Fernando Faixat y doña María de las Mercedes Ensesa.

—En el gobierno civil se ha recibido una carta del presidente del Consejo de ministros noticiando haberse enviado una circular de ruego y encargo para que se celebren con toda clase de pompas religiosas, misas de difuntos en sufragio de las almas de los soldados muertos en campaña desde el año 1909 Además se ha dispuesto que los Ayuntamientos obsequien a todos los supervivientes de la campaña desde la indicada fecha.

—Se anuncia para en breve la publicación del tercer tomo del estudio histórico sobre el reinado de Alfonso IV da Cataluña—Aragón, debido al que fué eminente médico y honorable patricio gerundense don José de Ameller.

Los dos primeros tomos de tal obra fueron publicados en la vida de su autor, constituyendo un verdadero arsenal de documentos, diplomas, datos, etc., para el establecimiento de la verdad histórica acerca del rey Magnánimo, Príncipe tipo del Renacimiento.

La impresión de este volumen póstumo, que según nuestras noti-

cias está muy adelantado, corre a cargo de los talleres de don Octavio Viader, de San Feliu de Guixols.

—A últimos de la pasada semana procedente de Cannes llegó a Rosas el yate Dolphin, en el cual viaja el Ministro de negocios extranjeros de Inglaterra Mr. Chamberlain y su distinguida familia con el propietario de la embarcación Mr. Duskin Chilcot y la suya.

Mrs. Chamberlain y Chlicot con sus familias respectivas han visitado nuestra ciudad, habiendo hecho grandes elogios de la Gerona atigua.

## Generales

El pleno del Ayuntamiento de Olot ha aprobado el proyecto de contrata de un préstamo en negociación con el Banco de Crédito Local de España de 252.000 pesetas que ha de ser reintegrado en 20 años.

Con este préstamo se han de llevar a cabo las obras de enlace de carreteras, arreglo de las calles, expropiación de casas situadas sobre el manantial de «San Roc» y aportación al Estado para la construcción de un Grupo Escolar.

—Ha fallecido en Bascara el médico don Juan Bramón y Garriga, que durante unos 40 años ejerció su profesión en aquella villa y comarca.  
E. P. D.

—El cónsul de España en Toulouse, participa el fallecimiento del súbdito español D. Juan Dalmau, Ponsatí, natural de Salt hijo de José y Catalina.

—Se ha concedido por el Estado un préstamo de 10.000 pesetas a Don Sebastián Paltré Roig, vecino de Figueras, en concepto de auxilio para su fábrica de pastas alimenticias, titulada «La Estrella Americana».

—Publicóse en un Boletín Oficial extraordinario una circular del señor Gobernador civil en la que ordena a los señores alcaldes de esta provincia le comuniquen con toda urgencia y por el medio más rápido de que puedan disponer, las vacantes que existan de Secretarías de Ayuntamiento de segunda categoría, al objeto de poder cumplimentar debidamente una orden telegráfica de la Superioridad.

## Gran Fábrica de GORRAS Viuda C. FALCÓ

Recibidas las más altas novedades para Verano, en Gorras, Sombreros, de Paja, Pluma y Jipi,

Gran surtido en Camisas, Cuellos de todas clases y formas, Corbatas, Cinturones, Tirantes, Ligas, y Bisutería.

Géneros de Punto.

Artículos para Militares

Sombreros, Bonetes y Cuellos para Sres. Sacerdotes.

Rambla Alvarez 2

GERONA

Tip. La Económica - Forsa, 2-Gerona

La clientela agradecida propaga el



**Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente  
 Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.  
 Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.  
 Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

### Tipografía "La Económica"

Imprenta y Encuadernación



Trabajos artísticos - Libros y Revistas  
 Programas y Carteles - Recordatorios  
 Cartas - Sobres - Etiquetas - Carnets  
 Tiquets de envío - Programas anunciadores - Esquelas de luto - Memorandums - Números para sorteos  
 Tarjetas - Relieves - Encuadernaciones de todas clases

Rapidez — Perfección — Economía

Forsa, 2 (frente correos viejos) GERONA

## POSADA

# Perpiñá

Servicio esmerado :: Precios económicos :: Se sirve a la carta y cubiertos.

Calle Sta. Eugenia, Núm. 18

GERONA

# Hotel PENINSULAR

## PROGRESO, 3

### GERONA

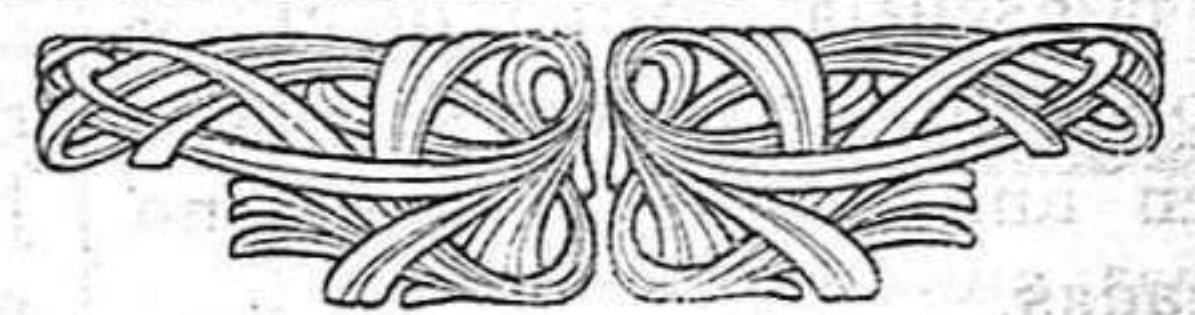
## GARAGE Callicò

Jaime I, núm. 14 - Gerona - Automóviles

AGENCIA

Teléfonos: Urbano, 52 - Interurbano, 55

# Buick



# EL ECO DE GERONA

Semanario de gran circulación en toda la provincia. - Anuncios a precios reducidos

